

## MÁS INFORMACIÓN

General:  
<http://www.us.es>  
<http://estudiantes.us.es>  
<http://cat.us.es>  
<http://guiadeestudiantes.us.es>  
<http://www.us.es/estudios/becasyayudas/index.html>

Centro:  
<http://www.derecho.us.es/>

Título:  
[http://www.us.es/esl/estudios/master/master\\_M130](http://www.us.es/esl/estudios/master/master_M130)  
<https://derecho.us.es/docencia/masteres>

## DÓNDE ESTAMOS

Facultad de Derecho  
C/ Enramadilla, 18-20 Sevilla - 41018  
T. 954 42 00 17  
Correo-e: [manualespejo@us.es](mailto:manualespejo@us.es)  
[irenesg@us.es](mailto:irenesg@us.es)  
[donaire@us.es](mailto:donaire@us.es) (Coordinadores)



Facultad de Derecho  
Faculty of Law

## Doble Máster Universitario en Abogacía y Derecho Público

Double Master in Law (Legal  
Profession) with Public Law



## DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario de Abogacía cumple con los requisitos previstos en el Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

La orientación del máster es completamente profesional y está diseñado para la integración del estudiante en el ejercicio de la abogacía, mediante la discusión y resolución de casos prácticos reales en sus principales especialidades jurídicas, proporcionando la preparación necesaria para la prueba nacional de acceso a la abogacía.

Por su parte, el Máster Universitario en Derecho Público pretende, en primer término, que el alumnado profundice en el conocimiento de las instituciones jurídico-públicas, ofreciéndole una formación especializada de capacitación para el desempeño de tareas al servicio de las administraciones públicas y, en el general, en el ámbito del Sector Público.

## QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Quienes deseen ser admitidos/as a los Másteres Universitarios (comúnmente llamados Másteres Oficiales), con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título de Grado, o de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente.
- Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de grado en España, sin necesidad de homologación, previa comprobación por la universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculte en su país de origen para cursar estudios de posgrado.

No obstante, deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza. Por ello, se aconseja la consulta de los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada título y los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción para ser admitidos en los diferentes títulos de Máster: Fase 1 (diciembre/enero), exclusivamente para estudiantes extranjeros; Fase 2 (junio) y Fase 3 (septiembre), para estudiantes españoles y extranjeros.

Puedes ampliar la información en la página web del Distrito Único Andaluz:

<http://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento/squit/?q=masteres>

El siguiente título de Grado tiene prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Derecho

Curso	Asignatura	Créditos	Tipo
1	Constitución y Derechos Procesales, Orden Público y Derecho Penal	6	Obligatoria
1	Deontología, Buena Praxis y Ética Profesional, Estatuto Profesional	2	Obligatoria
1	Derecho de los Tratados Internacionales	4	Obligatoria
1	Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea	2	Obligatoria
1	Derecho Local	4	Obligatoria
1	El Tribunal Constitucional como Garante de la Distribución Constitucional de Poderes	4	Obligatoria
1	Fiscalidad de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales	4	Obligatoria
1	Fundamentación y Argumentación Jurídica	4	Obligatoria
1	Justicia de Menores	2	Optativa
1	Las Relaciones Privadas con Elemento Extranjero ante los Tribunales Españoles	2	Optativa
1	Litigios ante los Tribunales Europeos	2	Optativa
1	Matrimonio Canónico y Causas Matrimoniales	2	Optativa
1	Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos (conciliación, Mediación y Arbitraje)	4	Obligatoria
1	Organización Profesional	2	Optativa
1	Práctica Administrativa	4	Obligatoria
1	Práctica Civil	4	Obligatoria
1	Práctica Contencioso-administrativa	3	Obligatoria
1	Práctica en Procesos Constitucionales	3	Obligatoria
1	Práctica Laboral	4	Obligatoria
1	Práctica Mercantil	4	Obligatoria
1	Práctica Penal	4	Obligatoria
1	Práctica Penal en la Criminalidad Organizada	2	Optativa
1	Práctica Probatoria	2	Optativa
1	Práctica Procesal Civil	5	Obligatoria
1	Práctica Procesal Laboral	2	Obligatoria
1	Práctica Procesal Penal	5	Obligatoria
1	Práctica Tributaria	4	Obligatoria
1	Procedimientos Registrales	2	Optativa
1	Tendencias de Derecho Público	4	Obligatoria
1	Trabajo Fin de Master (Público)	6	Proyecto
2	Prácticas Externas (Abogacía)	30	Prácticas externas
2	Trabajo Fin de Master (Abogacía)	6	Proyecto

Estructura general		Créditos
Obligatorios		80
Optativos		4
Prácticas externas	Practicum obligatorio	30.00
	Prácticas en empresas (optativa)	No se aplica
Trabajo Fin de Máster		12

## SALIDAS PROFESIONALES

El Máster Universitario de Abogacía es, en la actualidad, requisito imprescindible para poder acceder a la realización del examen de Estado cuya superación resulta necesaria para la colegiación como abogado en todos los colegios existentes en España. En consecuencia, el ejercicio de la profesión de abogado no es posible si no se ha superado este máster.

En cuanto al Máster Universitario en Derecho público podrá conocer y enjuiciar desde parámetros jurídicos la relación que se da entre los ciudadanos y los distintos operadores jurídicos en el ámbito del sector público y de las Administraciones Públicas, ya sea a nivel local, autonómico o estatal.

Gracias a su alto nivel de especialización, el egresado accederá a un amplio abanico de salidas profesionales, como trabajar en despachos especializados o en una consultora, asesorando a personas, empresas, grupos de empresas u organizaciones en general.

## CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

El Doble Máster Universitario en Abogacía y Derecho Público permite el acceso al programa de Doctorado en Derecho.